DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 02 DIC 2015

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 696/2015

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere";* emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, el Departamento de Mantenimiento de Equipos de Transmisión, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6089/2015** para la **"ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA ARRANQUE DE 120 AH Y 200 AH" 2DO. LLAMADO - ID Nº 288.198.-**

Que, conforme a las Conclusiones y Recomendaciones, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, la mencionada unidad recomienda la adjudicación, conforme se detalla a continuación:

Firmas a ser adjudicadas	Ítems	Precio Total ₲ (IVA incluido)
FARRES S.A.C.I.	1	9.120.000.-
CHACOMER S.A.E.	2	12.343.212.-
	Monto total ₲ (IVA incluido)	21.463.212.-

El monto total de adjudicación asciende a: ₲ 21.463.212 (guaraníes veintiún millones cuatrocientos sesenta y tres mil doscientos doce), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: ₲ 30.000.000 (guaraníes treinta millones), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: -28,45%.

Que, fue subsanada la omisión formal del oferente propuesto para la adjudicación, FARRES S.A.C.I. mediante FAX DCP/DCO/179/2015 al cual se adjunta su Nota de respuesta.

Que, el motivo de descalificación de la firma FIPAR de Marcelo Campos Cervera, se ajusta a lo dispuesto en la Carta de Invitación Estándar y se detalla en el Anexo de este Dictamen.

Que, de acuerdo al **numeral 17 del ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC)** de la Contratación Directa ANDE N° 6089/2015, que establece en su segundo párrafo que: *"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente de*

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 02 DIC 2015

la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las ofertas que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo, las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/2015 y el Artículo 34° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" fueron realizados dos (2) llamados, conforme se observa en ACTAS N° 107/2015 de fecha 18 de setiembre de 2015 y N° 118/2015 del 30 de setiembre de 2015.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 20.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..."*, y las presentes adjudicaciones serán formalizadas a través Órdenes de Compra de conformidad al **numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

APT/bma
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 02 DIC 2015

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA TÉCNICA POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa N° 6089/2015 elaborado por el Departamento de Mantenimiento de Equipos de Transmisión, dependiente de la Gerencia Técnica; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a las firmas propuestas, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/Nº 31463 de fecha 27 de julio de 2012, por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado y Emitir Estado de Cuenta Final, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Gerencia Técnica, resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 6089/2015 "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA ARRANQUE DE 120 AH Y 200 AH", según el siguiente detalle:

A: FARRES S.A.C.I.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Batería para Arranque de 120 Ah	MAC/ Colombia	Unidad	12	Unidad	760.000.-	9.120.000.-
						Precio Total ₲ (IVA incluido)	**9.120.000.-**

A: CHACOMER S.A.E.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
2	Batería para Arranque de 200 Ah	VARTA/ Brasil	Unidad	12	Unidad	1.028.601.-	12.343.212.-
						Precio Total ₲ (IVA incluido)	**12.343.212.-**

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 02 DIC 2015

Art. 2° Autorizar la emisión de las Ordenes de Compra para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Walter Causarano
Gerencia Técnica

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 02 DIC 2015

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	*CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6089/2015*	
2	Descripción del llamado	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA ARRANQUE DE 120 AH Y 200 AH	
3	Cantidad de firmas invitadas	*5 (cinco).*	
4	Cantidad de ofertas presentadas	*3 (tres).*	
5	Cantidad de ofertas calificadas	*2 (dos).*	
6	Ofertas descalificadas	FIPAR de Marcelo Campos Cervera (1er. lugar ítem 1 y3er. lugar ítem 2)	*En respuesta al pedido de subsanación, presenta Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social con fecha de emisión posterior a la de apertura de ofertas.*
7	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	No corresponde la imposición del 20% del MP, teniendo en cuenta que todas las ofertas son de procedencia extranjera.	
8	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el Registro de la SINARH, los representantes legales de los oferentes no registran datos en dicho sistema.	
9	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.	
10	Verificación aritmética de las ofertas	Se ajusta.	
11	Conclusión	Se ajusta.	
12	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.	
13	Anexos:		
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Actas Nº 107/2015 y 118/2015)	
15	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.	
16	Otros documentos	.....	

Preparado por: P. Sixto A. Pereira

Verificado por: C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN